Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho
Región Xalapa
Sistema Escolarizado

1er INFORME de actividades 2022 - 2023

Dra. Araceli
Reyes López

Universidad Veracruzana

Dr. Martín Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Yolanda Francisca González Molohua
Directora General del Área Académica de Humanidades

Datos de contacto
Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán, S/N
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz, México.
Tel. 01 (228) 842 17 00
Ext. 1640, 1636
arareyes@uv.mx

www.uv.mx/derecho
www.uv.mx

Participantes

Dra. Araceli Reyes López
Directora

Dr. Joel Hernández Zubiri
Secretario de Facultad

L. C. Cyntia Aelyn Cruz Ochoa
Administradora

Mtra. Martha Olga González Amaro
Control de Personal Académico

Mtra. María de Lourdes Rodríguez Pérez
Coordinadora de Academias

Lic. Irene del Carmen Castellanos Campos
Servicios Escolares

Mtra. Carmen Yolanda Flores y Domínguez
Coordinación de Servicio Social

Mtro. Marco Antonio Escobedo Fernández
Bufete Jurídico Asistencial

Mtra. Elizabeth Fortis Hernández
Coordinadora de Acreditación

Mtro. José Guadalupe Guillermo Sánchez Vaca
Coordinador de Sustentabilidad

Mtro. Jorge Martínez Martínez
Coordinador de Tutorías

Mtra. María del Carmen Pérez Estrada
Coordinación de Difusión y Extensión

Dra. Alma Rosa Álvarez Reyes
Enlace de Género

Mtra. María Eugenia Jerez Velasco
Coordinación de Educación Inclusiva

Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce
Coordinadora del Seminario de Derecho romano y Derechos Indígenas

Dr. Roberto Monroy García
Coordinador de UI-GIR

Lic. Gerardo Morales Lagunes
Encargado de Biblioteca.

Dr. Roberto Pedro Herrera Escudero
Jefe de Centro de Computo del turno Matutino

Ing. José David León García
Jefe de Centro de Computo del turno Vespertino

Lic. Ingrid Couttolenc Molina
Asistente de Dirección

Lic. Josue Roberto Moya Romero
Enlace de Transparencia

1er informe de actividades

2022 – 2023

Dra. Araceli Reyes López

Directora de la Facultad de Derecho

Universidad Veracruzana

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 5

INTRODUCCIÓN 6

EJE I – DERECHOS HUMANOS 10

1.1 Equidad de Género y diversidad sexual 10

1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables 15

I.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación 16

I.4 Cultura de la Paz y de la no violencia 19

I.V Arte y creatividad 20

I.6 Salud y deporte 23

I.8 Internacionalización solidaria 23

EJE II - SUSTENTABILIDAD 26

II.I Riesgo y vulnerabilidad 26

II.2 Crisis climática y resiliencia social 27

II.3 Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural 28

II.4 Estilo de vida y patrones de consumo 28

II.5 Calidad ambiental y gestión del campus 30

EJE III - DOCENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA 32

III.I Cobertura incluyente y de calidad 32

III.2 Educación en línea 38

III.3 Formación integral del estudiante 39

III.5 Modelo educativo 43

III.6 Personal académico 44

EJE IV - INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN 48

IV.I Investigación y posgrado 48

EJE V - DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y 50

EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS 50

V.I Difusión de la cultura 50

V.2 Vinculación universitaria 51

V.4 Internacionalización 52

EJE VI - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL 58

VI.I Autonomía y gobierno universitario 62

VI.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias 64

VI.4 Transparencia y rendición de cuentas 65

VI.V Infraestructura física y tecnológica 66

AGRADECIMIENTOS 71

PRESENTACIÓN

Con gran satisfacción y compromiso, hoy presentamos el Primer Informe de Actividades de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana. Es en este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas donde se da a conocer el esfuerzo continuo por brindar una educación jurídica de calidad que enriquezca la formación de las y los futuros juristas de país.

A lo largo de este informe, se destacan los logros, avances y desafíos que hemos enfrentado en la búsqueda de la excelencia académica y la contribución al campo del derecho. Nos enorgullece fomentar el pensamiento crítico, la ética y el compromiso cívico entre nuestros estudiantes, forjando profesionales del derecho altamente capacitados y con una visión global.

Este informe no solo subraya nuestras actividades y programas más destacados, sino que también rinde homenaje a la dedicación incansable de nuestros profesores, personal administrativo y estudiantes, cuyo arduo trabajo y pasión son la fuerza impulsora detrás de cada logro. A través de iniciativas innovadoras, colaboraciones interdisciplinarias y una sólida conexión con la comunidad legal, hemos avanzado en nuestra búsqueda de la excelencia en la educación.

Agradecemos sinceramente a toda la comunidad de esta Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana por su apoyo constante y dedicación. Esperamos que este informe refleje nuestro compromiso de brindar educación excepcional y que nos inspire a seguir avanzando hacia nuevos horizontes en el campo del derecho.

Dra. Araceli Reyes López

Directora de la Facultad de Derecho
Universidad Veracruzana
agosto 2023

INTRODUCCIÓN

En términos de lo dispuesto por el artículo 70, fracción XII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, me es grato rendir ante Ustedes mi primer informe de labores, correspondiente al período agosto 2022 - agosto 2023, como Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

Reconozco los esfuerzos de cada uno de quienes integramos la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho con el fin de dar continuidad al PLADEA 2021-2025 documento que mantiene alineación con las políticas institucionales concebidas en el Programa de Trabajo 2021-2025 "Por una transformación integral" de nuestro Rector, el Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, en donde se ve reflejada la transversalización de los derechos humanos y la sustentabilidad en las funciones sustantivas y adjetivas que se desarrollan en esta entidad académica.

Las labores que hoy me permito informar tienen como principal objetivo la transformación integral de la educación jurídica que se oferta y se imparte en la Facultad de Derecho, para incidir de forma significativa en la formación que las y los estudiantes reciben, con la finalidad de egresar agentes de cambio social, comprometidos, responsables, con criterios de identidad, éticos, subsumidos en su forma de actuar y responde a su contexto para promover, defender, proteger y garantizar los derechos humanos.

Las y los académicos de la Facultad de Derecho tienen como cometido atender la realidad que se presenta en nuestra sociedad, la cual deja ver nuevas necesidades, ante ello se han realizado en plena colaboración interna de esta Entidad Académica esfuerzos para alcanzar los propósitos que se han trazado enfocados en Derechos Humanos y

Sustentabilidad, Docencia e Innovación Educativa, Investigación, Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios, Administración y Gestión Institucional.

Para el pleno desarrollo del alumnado y académicos, la administración a mi cargo tomó como tarea primordial la restauración, habilitación y mantenimiento de los espacios físicos de la Facultad. Estas acciones se realizaron de manera financiada en razón del contexto económico-financiero que atraviesa no solo la Universidad sino todo el país, observando además la eficientización de recursos.

EJE I

DERECHOS HUMANOS

EJE I – DERECHOS HUMANOS

Este eje tiene como objetivo, seguir el fortalecimiento, el respeto, la protección y la garantía de la equidad de género y la diversidad sexual, mediante programas de formación, diseño e instauración de acciones afirmativas y campañas de difusión que incidan en el empoderamiento, la no discriminación, la visibilización de las estructuras de violencia y la atención temprana en casos que involucren los grupos de atención prioritaria.

Sus líneas de acción son: Equidad de género y diversidad sexual, interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables, igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación cultura de la paz y de la no violencia, arte y creatividad, salud y deporte, participación e internacionalización solidaria.

La Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana no debe ni puede tolerar la violencia, para alcanzar las metas de este objetivo, se realizaron las siguientes actividades:

1.1 Equidad de Género y diversidad sexual

Para cumplir con los objetivos establecidos para el fortalecimiento del respeto, la protección y la garantía de la equidad de género y la diversidad sexual, mediante programas de formación, el diseño e instauración de acciones afirmativas y campañas de difusión que

incidan en el empoderamiento, la no discriminación, la visibilización de las estructuras de violencia y la atención temprana en casos que involucren los grupos de atención prioritaria se realizaron:

a) Un curso de educación continua enfocado en el ámbito de género titulado Derechos Humanos, género y atención a la violencia en razón de género en el ámbito de la educación superior, realizado del 22 al 27 de enero de 2023, con lo cual se cumple en un 50% lo proyectado al año 2023.

b) En Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer se llevó a cabo la presentación de una ponencia titulada, "La Prevención de la Violencia de Género", impartida por la Mtra. Esmeralda Lecxiur Ferreira.

c) Para el desarrollo de campañas permanentes que promuevan las buenas prácticas para prevenir la violencia de género y la discriminación entre la comunidad universitaria, se realizó con alumnos del primer semestre el mural "Historia del Feminismo".

d) Para cumplir con la meta del desarrollo de campañas permanentes se creó en la plataforma de Facebook el perfil "Enlace de Género Equidad de Género Derecho" espacio en el cual se promueve la cultura de la no violencia de género y de discriminación.

e) A través de la Coordinación de Enlace de Género de la Facultad de Derecho se ha implementado una campaña permanente relativa a la difusión del Protocolo de Atención a la Violencia de Genero.

f) Sumado a las campañas permanentes para la promoción de buenas prácticas para prevenir la violencia de género se llevaron a cabo diversos Talleres, platicas encaminadas a la reflexión crítica para una labor de campo y eliminar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres, brecha que representa uno de los problemas más graves que afectan a nuestra sociedad. Estas acciones se enlistan a continuación:

- Una charla sobre el Amor romántico, dictada por la Mtra. Sheyla Fuertes Lara.
- El Taller "De hombre a hombre: espacio reflexivo" estando como facilitador el Mtro. Francisco Contreras Sánchez.
- Dentro de los encuentros "Ahora estamos juntas: Jornadas Feminismo, arte y sociedad" la Facultad de Derecho, con la intervención de la Dra. Alma Rosa Álvarez Reyes participó con la ponencia "El feminismo teoría de igualdad"
- Dentro de la Semana en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizaron los siguientes eventos académicos:

    - Conferencia Violencia Simbólica dictada por la Dra. Adriana Rodríguez Barraza y la MsC. Odalys González Collazo.
    - Conferencia: Derechos de las Niñas y mujeres a una vida libre de violencia y al acceso a la Justicia en donde tuvimos la participación de la Dra. Namiko Matzumoto Benítez.
    - Taller titulado "Camino a la Igualdad".
    - Taller dirigido a la Prevención y atención a la violencia de género, realizado por la Lic. Fernanda Munguía Cruz y Lic. Iris Ayerim Gabriel Martínez.
    - La conferencia "Enseñanza del Derecho con Perspectiva de Género" en donde contamos con la participación de la Magistrada Denisse de los Ángeles Obregón.

- Se escucharon a las Magistradas y académicas de esta Entidad, Magda. Rosalba Hernández Hernández y Magda. María Lilia Viveros Ramírez con la ponencia "Juzgar con Perspectiva de Género".
- Se realizó un Homenaje a Docentes jubiladas y destacadas: Dra. Martha Silva Moreno y Luce, Mtra. Angelina Jasso Mata y Mtra. María de Lourdes Castañeda Martínez, mi agradecimiento a la Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce, la Mtra. Lena Lugo Serrano, la Mtra. Carmen Yolanda Flores y Domínguez y la Dra. Alma Rosa Álvarez Reyes por la organización de este.

- Se realizó un taller para la Prevención y atención a la violencia de género, participando la Lic. Fernanda Munguía Cruz y la Lic. Iris Ayerim Gabriel Martínez.
- La Magda. Denisse de los Ángeles Uribe Obregón participó en esta Facultad de Derecho para dictar la conferencia "Enseñanza del Derecho con Perspectiva de género".
- Dentro de la conmemoración del 8M, Día Internacional de la Mujer, la Facultad de Derecho hizo presencia con la intervención de la Dra. Alma Rosa Álvarez Reyes en el Programa Especial de Sororidades, el cual fue transmitido por TVMás.
- Con la participación de la Coordinación de la Unidad de Género y Coordinación Universitaria de atención estudiantil UV, se llevó a cabo una plática informativa a estudiantes de la Facultad de Derecho, impartido por la Mtra. Anabel Ojeda Gutiérrez y el Dr. Homero Ávila Landa.
- La Dra. Alma Karla Sandoval en este ciclo de actividades dictó la Conferencia "Los feminismos de la cuarta ola; Feminismos bastardos, feminismo barrial y feminismo del reencantamiento".
- Se celebró el Foro Académico "Voces Diversas Avances, retos y perspectivas interdisciplinarias sobre la comunidad de la diversidad

sexo-genérico", en el marco del 28 de junio "día internacional del orgullo", y cuyas mesas de trabajo abordaron temas como Avances y propuestas en materia LGBTTIOPA+ , Retos, problemáticas y temas pendientes de atender y Perspectivas interdisciplinarias, contando con la participación de académicos y especialistas invitados.

g) Es importante destacar que en la Biblioteca de la Facultad de Derecho se ha inaugurado una sección denominada "Feminismo, género y Derechos Humanos de las mujeres", siendo la única Entidad Académica con una sección como tal y que tiene como objetivo lograr un círculo de lectura para fomentar el espíritu crítico, la capacidad de debate y la comprensión lectora de diversas obras, fue inaugurada por la Dra. Ana María Salazar Vázquez, Directora General de Bibliotecas de la Universidad Veracruzana.

Su primera actividad fue la discusión del tema "El feminismo es para todo el mundo", estando dirigida por la Mtra. Sheyla Fuertes Lara.

Un segundo encuentro fue con la Mtra. Alicia Medea Herrerías con la Declaración de los Derechos, de la mujer y la ciudadana".

h) El personal administrativo quienes son de gran apoyo en las actividades de esta Entidad y académicos recibieron el curso "Prevención y atención de violencia de género en la Universidad" teniendo la participación de expertas invitadas como son la Mtra. Lizbeth Cano Landa, la Magda. María Lilia Viveros Ramírez, Magda. Rosalba Hernández Hernández y Dra. Alma Rosa Álvarez Reyes.

i) Se asesoran 6 personas del sexo femenino y tres del masculino para orientarlos en temas relativos a la perspectiva de género, así también se dictaron medidas de protección.

1.2 Interculturalidad de poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables

Este eje tiene como objetivo que en el rediseño del programa de Estudios de la licenciatura en Derecho se incorpore el enfoque intercultural, para tal efecto informo a esta H. Junta Académica que el día 2 de junio de 2023 se avaló el rediseño del programa de Derecho y en el cual se ha incorporado el enfoque intercultural.

Otra meta establecida dentro de este Eje es el diseño e implementación, a través de la coordinación de Difusión y Extensión, de un programa de campaña permanente que orillen a la sensibilización sobre derechos humanos de los originarios, afrodescendientes y comunidades equiparables como parte de la comunidad universitaria.
Para ello se realizaron las siguientes actividades:

- El Panel "Violencia simbólica en mujeres afromexicanas de la localidad de Coyolillo en el Estado de Veracruz: acciones para su concientización y prevención, fue realizado con la participación de la Coordinación de Enlace de Género, el Cuerpo Académico Ratio Legis y el Seminario de Derecho Romano y Derechos Indígenas, el cual tuvo como principal objetivo sensibilizar sobre las personas que se identifican como afromexicanas.

- Se recibieron a estudiantes de la Licenciatura en Derecho con enfoque de Pluralismo Jurídico de la Universidad Veracruzana Intercultural, región Totonacapan, acompañados por su director general, el Dr. Daniel Bello López.

- En el II Seminario Internacional "Personae e Res, Sistema Romano e Diritti odierni" de manera virtual hizo presencia la Facultad de Derecho de la Universidad

Veracruzana con la Ponencia impartida por el Dr. José Luis Cuevas Gayosso "Personas y cosas comunes: una visión desde el mundo indígena".

- Por una invitación del OPLE Veracruz en la Consulta a las comunidades indígenas y afromexicana, se llevó a cabo un foro sobre el derecho a la consulta de comunidades indígenas y afromexicanas, realizado en el marco de la Consulta libre, previa, informada, de buena fe y culturalmente adecuada de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas organizada, el profesor José Luis Cuevas Gayosso hizo presente a la Facultad de Derecho.

- En el Conversatorio "Estrategias para la Enseñanza del Derecho en las Universidades Públicas. Perspectivas comparadas España-México", el Dr. José Luis Cuevas participó en la Mesa I "Interculturalidad en el contexto de la Educación".

I.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación

La igualdad es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a gozar de los mismos derechos, a participar en una sociedad en la vida económica, cultural, social y política, pero sobre todo a ser tratados con respeto, de tal manera que se logre una igualdad sustantiva y la no discriminación.

Las personas que viven en situaciones de desigualdad, ya por su condición física, por su origen, por su edad o por sus identidades sexuales, son marginadas por la sociedad, limitando así el derecho a la educación, a un trabajo digno y a ser respetados, el Plan de Trabajo del señor Rector de la Universidad Veracruzana, señala como una meta de suma importancia, la inclusión en la educación, pero también la laboral y el cambio de perspectivas pedagógicas, culturales y sociales que incluyan modelos de integración, es así como la Facultad de Derecho la toma como una acción para ejecutar en un mediano plazo.

Objetivo que se pretende alcanzar mediante diversas acciones, como son la planeación de foros de vinculación anuales con miembros de los sectores público, privado y social que mantengan programas de inclusión, para ello se realizó:

- La asistencia al Foro Internacional de Inclusión en Educación Superior: innovación y emprendimiento sociales en pro de las personas con discapacidad, la Facultad de Derecho se unió al esfuerzo realizado por CEnDHIU para la realización de este Foro Internacional. En donde se presentó la disertación del tema "Las personas en situación de discapacidad en el marco jurídico mexicano" y "La planificación centrada en la persona".

- En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad se realizó el foro "Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad a 16 años de su promulgación: logro y retos por alcanzar", en el cual se lograron análisis críticos sobre la situación de las personas que se encuentran dentro de este grupo de atención prioritaria, y donde se logró la participación de la M.EE. Karina Martínez Vera, M.E.E. Mitzi Velay Velay, M.E.E. Pedro Jerez Velasco, Mtra. Vianey Illescas de Felipe.

- Se realizaron reuniones de trabajo con la Mtra. Claudia Herrera Sánchez, Mtro. Pedro Jerez Velasco, ambos especialistas en educación especial, y la Dra. María Eugenia Jerez Velasco coordinadora de Educación Inclusiva de esta Facultad de Derecho, a efecto de analizar la importancia en la elaboración del Índice de Inclusión INDEX para la Facultad de Derecho.

- Se presentó en el Foro Internacional Inclusión educativa: experiencias e intercambio de buenas prácticas 2023, el análisis de la situación que guardan los derechos humanos de las personas con discapacidad en México.

- Para lograr la formación de académicos sobre la educación superior inclusiva y en unión con el Cuerpo Académico de Ciencias Penales se ofertaron dos cursos Profa (Programa de Formación de Académicos) a fin de contribuir al programa de inclusión titulados: "Estrategias para la promoción y protección de los derechos de los pueblos o comunidades equiparables y minorías religiosas" y el de "Estrategias para fomentar la inclusión y derechos de grupos de atención prioritaria".

- Y en Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) se impartieron cursos de Sistemas Penitenciarios y grupos de atención prioritaria y el de Derechos laborales de los migrantes.

La lucha para erradicar la violencia ha permeado en todos los ámbitos jurídicos, es así como el derecho ha incorporado al ámbito jurisdiccional la perspectiva de género como una forma de garantizar a las personas, especialmente a las mujeres y niñas, el acceso a la justicia de manera efectiva e igualitaria, para ello se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- El Poder Judicial considera que la perspectiva de género produce impactos diferenciados en la vida de las personas que deben ser tomados en consideración al momento de apreciar los hechos, valorar las pruebas e interpretar y aplicar las normas jurídicas, pues sólo así podrían remediarse los potenciales efectos discriminatorios que el ordenamiento jurídico y las prácticas institucionales pueden tener en detrimento de las personas, principalmente en las mujeres y niñas, tópico abordado a través de la Conferencia: "Juzgar con perspectiva de género" dictada por el Dr. José Manuel de Alba de Alba, quién deslumbró al público asistente con esta participación.

- Sumado a este trabajo se llevó a cabo el Conversatorio **"**El poder de la palabra: La violencia de género en México desde una perspectiva jurídica", el cual se llevó a cabo con la Dra. Rosalba Hernández Hernández y un grupo de estudiantes.

- En el grupo de personas de atención prioritaria se encuentran las niñas, niños y mujeres, ellas y ellos tienen derecho a una vida libre de violencia, en ese marco de análisis y reflexión se llevó a cabo la conferencia "Derecho de los niños y mujeres a una vida libre de violencia y acceso a la justicia", impartida por la Dra. Namiko Matzumoto Benítez, en la misma, se destacó que la violación de estos derechos es una transgresión grave de los derechos humanos y que su impacto puede ser inmediato como de largo alcance e incluye múltiples consecuencias físicas, sexuales, psicológicas e incluso mortales para mujeres y niñas.

- Una sociedad democrática en la cual se abandera el derecho a la igualdad exige la atención de los derechos de las personas que pertenecen a la comunidad LGBTTQ+, misma que fue organizada por el Mtro. Irvin Uriel López Bonilla y la Dra. Erika Maldonado Pérez, participando como conferencista la Mtra. Silvia Susana Jácome García, participación titulada "Mis trapitos al sol, los procesos de transición en las entidades trans".

- A través de conferencias como ¿Qué es la comunidad LGBTTTQI+? Impartida por la Lic. Isabella Palacios, egresada de esta Facultad de Derecho, se promueve la inclusión, pero sobre todo el respeto hacia las personas que pertenecen a esta comunidad en esta entidad académica.

I.4 Cultura de la Paz y de la no violencia

La cultura de paz fomenta una serie de valores, actitudes y comportamientos como respeto, tolerancia, igualdad, comprensión, solidaridad, diálogo, negociación y consenso, que fortalecen y restablecen la convivencia armónica entre las personas que integran una comunidad, pero también con la naturaleza y los animales.

Dentro de este eje de actuación se tiene como meta el diseño e implementación, a través de la coordinación de Difusión y Extensión, la sensibilización que coadyuve a la desnormalización de la violencia evite el escalamiento de conflictos y procure su transformación positiva entre la comunidad universitaria.

Es importante mencionar que dentro de la Facultad de Derecho se ha recurrido a los medios alternativos para la solución de conflictos, y en fomento a esta cultura se realizó un conversatorio denominado "La mediación y conciliación como mecanismo de solución de conflictos en el ámbito educativo" donde participó como ponente la Mtra. Olivia del Carmen Chávez Uscanga y la Mtra. Laura Patricia Hernández Vigueras.

I.V Arte y creatividad

El derecho al arte y la cultura son una dimensión más de la libertad de expresión, es el producto de una manifestación cultural. El arte contiene la expresión de la actuación humana, es un instrumento de información, de disfrute, gozo o placer, su existencia está estrechamente ligada con el ser humano, el abogado debe de conocer las diversas manifestaciones culturales a efecto de formar seres sensibles a la condición humana, por ello se llevaron a cabo diversas actividades relativas al arte.

En el presente eje se tiene como metas la instauración de una exposición de artes que permita el incentivo de las habilidades creativas de la comunidad universitaria, y en donde se pueden mencionar como expresiones artísticas el cine, teatro, danza, música, fotografía, etc., al respecto la Facultad de Derecho en el ejercicio agosto 2022-2023 ha realizado los siguientes eventos, mismos que se encuentran bajo la dirección del Prof. Guillermo Sánchez Vaca, un agradecimiento por su apoyo.

a) Cine

A efecto de fortalecer el respeto, la protección y la garantía de la equidad de género y la diversidad sexual mediante programas de formación, diseño e instauración de acciones

afirmativas y campañas de difusión que incidan en el empoderamiento, la no discriminación, la visibilización de las estrategias de violencia y la atención temprana en caos que involucren los grupos de atención prioritaria, se proyectaron y analizaron los siguientes filmes:

- El filme "Especiales", bajo la moderación de la Dra. Araceli Reyes López.
- "Cruzada", siendo moderador el Dr. José Luis Zamora Valdez.
- "Ester sin H", siendo moderada por Alejandra Islas y Esther Hernández Palacios.
- "All the way" con la descripción de la Dra. Virginia Tablada Salas.
- "Rosetta" apoyando como moderadora: Dra. Rocío Tlexochtli Rodríguez García.
- "Ruido" comentada por la Dra. Araceli Reyes López.
- "Yo nena, yo princesa", participaron como moderadores: la Dra. Erika Maldonado Méndez y el Dr. Irvin López Bonilla.
- Análisis del programa "La tremenda corte", teniendo el apoyo del Dr. Francisco Tejeda Uscanga y la Dra. María Lilia Viveros Ramírez.
- "Usuarios" comentada por el profesor Guillermo Sánchez Vaca
- "Mamá" participando la Dra. Rocío Tlexochtli Rodríguez García

b) Teatro

En el ámbito teatral de igual manera se recibió la participación de estudiantes y académicos, con lo cual se logró favorecer las condiciones para el desarrollo del arte y la creatividad, los resultados son los siguientes:

- Obra de teatro "Estridentópolis", función realizada para estudiantes de la Facultad de Derecho en el teatro La Caja.
- Presentación de la obra "Derecho a la poesía" ofrecida por el grupo de teatro de la Facultad de Derecho.
- Presentación del grupo de teatro de la Facultad de Derecho con la obra "La poesía es mi derecho".
- Función para la Facultad de Derecho, de la Obra de teatro "La máquina de Esquilo", por la Organización teatral de la Universidad Veracruzana.
- En el contacto con la sociedad los alumnos de la Facultad de Derecho llevaron al CERESO de Pacho Viejo una obra de teatro, misma que fue ofrecida para las personas privadas de su libertad.

c) Promoción artística, Música.

- Se realizaron Cuatro Conciertos Didácticos gracias a la Camerata Universitaria.
- A través de la apreciación artística se contó con el Programa Vivaldi.
- Mediante este programa se escuchó y conoció a Haendel.
- Presentación de los grupos artísticos :
  - Tlen-Huicani
  - Ensamble clásico de guitarras
  - Orquesta Universitaria de Música Popular

I.6 Salud y deporte

La actividad física debe de ser parte del ser humano, los estudiantes sobre todo para cumplir con su formación académica, por lo cual se tiene considerado dentro del plan de trabajo incluir el hábito de realizar algún deporte, acción en la cual se ha logrado una grata respuesta a la invitación de la práctica de deporte, y sobre todo la convivencia sana entre académicos y estudiantes.

En el objetivo 1.6.1. "Favorecer la relación entre la salud y el deporte, para incidir en el desarrollo integral de la comunidad universitaria, a partir el abono a la detección oportuna de enfermedades, la prevención de otras y el desarrollo de la cultura del autocuidado", se realizó un festival deportivo de bienvenida y un encuentro de futbol, docentes-estudiantes.

I.8 Internacionalización solidaria

Un programa de vital importancia es el de movilidad entre la comunidad universitaria, ya que la internacionalización de la educación superior en las universidades e institución de educación superior permite mejorar la formación de los futuros profesionistas al incorporar una visión cultural y técnica internacional que impacta en los procesos de enseñanza y aprendizaje al incrementar la diversidad de alumnos en toda aula universitaria.

Para ello la Facultad de Derecho ha establecido vínculos de colaboración con la Fundación Universitaria San Martin Colombia a efecto de realizar clases espejo, las cuales se desarrollan de manera virtual y permite que los estudiantes de una y otra institución educativa logren el intercambio de conocimientos teóricos y prácticos.

Al suscribir diversos convenios generales y específicos, apegados a la normatividad universitaria, se logra no solo la vinculación sino también el acercamiento a entes públicos para la inserción de los jóvenes.

Es así como en el presente período se celebraron convenios específicos de colaboración académica con el Poder Judicial del Estado de Veracruz, el Tribunal Federal Electoral, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Nacional Electoral, el Colegio de Notarios del Estado de Veracruz, la Barra Mexicana de Abogados, Colegio de Veracruz, Casa de la Cultura.

En cuanto a la movilidad internacional estudiantil, específicamente en el objetivo 1.8. Internacionalización solidaria en la Facultad de Derecho durante el período 2023-1 se recibió un estudiante de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, tres de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Las y los estudiantes de la Facultad de Derecho fueron recibidos en las siguientes instituciones: uno en la Universidad de Manzanales, Colombia, dos en la Universidad de Santo Tomás Bogotá, Colombia.

En cuanto a la movilidad nacional se recibió a un alumno de la Universidad de Yucatán y en la Universidad Nacional Iberoamericana fue aceptado un estudiante.

EJE II

SUSTENTABILIDAD

EJE II - SUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad entendida como un proceso cuyo objetivo es encontrar el equilibrio entre el medio ambiente y el uso razonable de los recursos naturales, se encuentra dentro del programa de trabajo 2023-2025, al respecto, se han realizado las siguientes acciones:

- Programa de Tapas
- Programa de recicle de Baterías
- Programa de recicle de hojas para impresión
- Programa de publicidad digital
- Programa de ahorro de agua
- Programa de ahorro de Energía Eléctrica

II.I Riesgo y vulnerabilidad

La facultad de derecho cuenta con la Unidad Interna de Gestión Integral del Riesgo, donde se integra la comunidad universitaria en diferentes comisiones y tareas para gestionar el riesgo y generar la cultura de la protección. En esta comisión, que tengo el gusto de coordinar y está al cargo operativo del Dr. Roberto Monroy García, es donde me permito informar:

- Se adquirieron 5 extintores, para llegar a un total de 17, y se diseñó un programa de ubicaciones estratégicas para su uso dentro de la facultad.

- Se realizaron dos simulacros de temblor en el año que se informa, uno en el mes de septiembre de 2022 y abril de 2023, cumpliendo con los protocolos y tiempos establecidos por nuestra universidad.

- Se realizó una distribución estratégica para tener completa y de manera adecuada la señalética al interior de nuestra Entidad Académica.

- Se capacito y diseñó una estrategia de seguridad para el acceso a nuestra facultad con la finalidad brindar un espacio seguro para toda nuestra comunidad.

- Se Atendió un siniestro de auto incendiado al frente de la Facultad, siendo de utilidad 5 extintores para sofocar el incendio, pudiendo dar cuenta de que no hubo heridos, siendo nuestra facultad el primer contacto con autoridades pertinentes para el control.

II.2 Crisis climática y resiliencia social

En cuanto al objetivo II.2. Crisis climática y resiliencia social, específicamente la implementación de estrategias al interior de la Facultad que permitan promover acciones con el objeto de mejorar el medio ambiente y la sustentabilidad, se realizaron dos Webinar:

- Webinar internacional "Sustentabilidad ambiental, en el siglo XXI" en modalidad hibrida participando: Dra. Karime Cure Requena, Docente de la Universidad

cooperativa de Colombia, Dra. Jessica Paola Melo Parra, Docente de la Universidad Fundación Universitaria del área Andina Seccional Pereira y como docentes de la Universidad Veracruzana, la Dra. Leticia Espinosa Nicolás, Dr. Octavio Ruiz Méndez, Dra. Araceli Reyes, López, Dra. Tlexochtli Rocío Rodríguez García y Dr. Alan Jair García Flores.

- Webinar internacional "Derecho y Justicia en México: Una mirada desde los derechos humanos", donde participó el Mtro. Luis Manuel Romero Weil docente de la Universidad Americana UAM de Nicaragua.

II.3 Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural

En apoyo al programa de Sustentabilidad se realizó un Ciclo de Cine referente a esta materia, en dicho ciclo se proyectaron las siguientes cintas:

- El precio de la verdad, moderando el Dr. Octavio Ruíz Méndez
- Laguna de dos tiempos, moderado por la Dra. Ericka Maldonado

II.4 Estilo de vida y patrones de consumo

Para cumplir con el objetivo II.4. Estilo de vida y patrones de consumo, la Facultad de Derecho en coordinación con el Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios (CENDHIU), a efecto de incorporar estrategias efectivas para el cuidado de la salud, llevó a

cabo la Feria de la Salud, en el marco del "Día mundial de la Salud Mental", donde se abordaron temas como:

- Concepto de salud mental
- La atención integral de la salud mental.
- Factores de protección para la salud mental.
- Género y salud mental.
- Manejo de duelo.
- Control de emociones.
- Hábitos saludables.
- El impacto de las adicciones.
- Autoestima.
- Manejo adecuado del estrés.
- Relaciones saludables en pareja.

Preocupados por el tema de una vida sana, la Facultad de Derecho logró instalar un Centro Centinela, a través del cual se da atención oportuna a la comunidad universitaria en temas relativos a salud tanto física como mental.

Así también en diversas campañas y en vinculación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, se llevó a cabo el programa para una vida saludable, programa que permitió que jóvenes recibieran atenciones de primer acercamiento como es la toma de la presión arterial, peso, etc.

Recientemente la Coordinación de CEnDHIU, ha informado que la Facultad de Derecho iniciará con los Grupos de Ayuda Mutua (GAM) a través del cual se apoyará a estudiantes.

II.5 Calidad ambiental y gestión del campus

Dentro de la Facultad de Derecho, pueden observarse espacios verdes, se han generado jardines hacia el interior para lograr la cultura del cuidado del medio ambiente y se ha reforzado la cultura de la reforestación.

EJE III

DOCENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

EJE III - DOCENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Para el desarrollo de las actividades sustantivas de esta Entidad Académica se cuenta con un claustro de profesores que continuamente se encuentran en cursos de actualización, entre los cuales se pueden enumerar los siguientes:

- Curso de actualización para profesores de Derecho romano "Cosas y Obligaciones", en el cual abordaron temas: Origen Poder-Cosas, Modos de adquirir el *Dominium* y *La obligatio*, con la participación de los profesores Daniel del ángel Pérez, Bertha Alicia Ramírez Arce y José Luis cuevas Gayosso.
- Se impartieron los siguientes cursos de educación continua:
    - Curso: "Planeación didáctica y herramientas digitales"
    - Curso: Actualización para profesores de Derecho Romano: cosas y obligaciones
    - Curso: "Derechos Humanos, género y atención a la violencia en razón de género en el ámbito de la educación superior"
    - Diplomado: "Actualización Jurídica, teoría y práctica"
    - Curso: "Derechos Humanos de las personas en situación de movilidad humana"

III.1 Cobertura incluyente y de calidad

Para lograr un proceso educativo es necesario identificar la situación en la que viven nuestros estudiantes, por ello en el programa 2021-2025 se tiene como objetivo en el tema Cobertura incluyente y de calidad, el incremento al 2025 el 20% de la matrícula en educación formal de estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables específicos (personas con discapacidad, adultos mayores, madres solteras, poblaciones originarias, afrodescendientes y comunidades equiparables, entre otros) en diversos programas educativos y con apoyo de cursos de nivelación para asegurar una trayectoria escolar exitosa, para ello se han aplicados diversos instrumentos que

permiten identificar a los estudiantes que se encuentran en esta situación, cuyos resultados son los siguientes:

- 66 estudiantes que estudian y trabajan,
- 6 estudiantes que provienen de zonas de muy alta marginación,
- 18 estudiantes que provienes de zonas de alta marginación,
- 99 estudiantes que provienes de zonas de media marginación,
- 44 estudiantes que provienes de zonas de baja marginación,
- 38 estudiantes que provienen de zona son marginadas,
- 75 estudiantes que manifestaron que fueron identificados como alumnos sobresalientes (55 manifiestan que se le aplicaron pruebas estandarizadas),
- 4 que presentan alguna dificultad física o de movilidad,
- 5 con dificultades en el habla,
- 17 con trastornos mentales diagnosticado,
- 4 con discapacidad,
- 5 con sordera,
- 2 con hipoacusia o uso de auxiliar auditivo,
- 22 con dificultad para ver,
- 2 con espectro autista,
- 29 con déficit de atención con hiperactividad,
- 15 con dislexia,
- 46 con condiciones de ansiedad diagnostica,
- 54 que han pensado en el suicidio,
- 11 que se consideran afrodescendientes y
- 9 que pertenecen a un pueblo originario,

Con ello, nos encaminamos para lograr el objetivo 3.1.1.1. del PLADEA que proyecta para el 2024 la elaboración de una base de datos de estudiantes pertenecientes a grupos de atención prioritaria.

III.1.1 Lograr la efectividad docente

A través de la implementación de estrategias que incidan en la inclusión y en la educación de calidad se realizaron las siguientes actividades:

- Conversatorio "¿Por qué es importante el estudio de la Argumentación Jurídica?" Impartido por el Dr. Arnaldo Platas Martínez.

- Mesa de Dialogo "Crítica del intento de una reconstrucción racional del sistema de Derecho de corte liberal planteado por Ralws y Habermas." Contando con la participación del Dr. Ignacio Quepons Ramírez y Dra. María Lilia Viveros Ramírez.

- Conferencia "Hacia donde deben dirigirse las juventudes de la transición milenaria". Impartida por el Dr. Héctor Carreón Rojano.

- En el conversatorio "Filosofía, niñez y derechos se abordaron temas de gran impacto para la formación integral de estudiante". Impartido por el Dr. Homero López Espinosa y Dra. María Lilia Viveros Ramírez.

- Primer Coloquio Interamericano sobre Derechos Humanos. Reflexiones sobre su efectividad en el contexto interamericano, en el cual participaron: Dr. Sebastián Alexis Ferreyra Negri (Argentina); Dr. Amós Arturo Gajales (Argentina); Dr. Jorge Díaz Colombia; Dra. María Teresa Montalvo Romero (México); Dr. Irvin Uriel López Bonilla (México). coordinado por la Dra. Laura Celia Pérez Estrada.

- Conferencia "Capacitación del protocolo para la búsqueda de personas desaparecidas. Redes de apoyo" impartido por la Comisión Estatal de Búsqueda, representada por la Lic. Brenda Cerón Chagoya.

- Conversatorio "La Consolidación de Ius Constitucionale Commune en América Latina", contamos con la participación del Dr. José Lorenzo Álvarez Montero; Dr. Manlio Fabio Casarín León, Dr. Arturo Chípuli Castillo y Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce, moderado por la Dra. Maribel Luna Martínez.

- Conferencia "Mecanismos del Derecho Internacional contra Rusia en la guerra de Ucrania", impartida por el Ponente: Dr. Roberto Olguín García.

- Conferencia "Aspectos relevantes de la suspensión del acto reclamado en el Juicio de Amparo" impartida por el Mtro. Erick Cabrera Nieto.

- Conferencia "Derecho Familiar. Un cambio paradigmático", presentada por el Magistrado Juan José Rivera Castellanos.

- Conversatorio "¿Cuál es la función del Notario Público?", impartido por el Colegio de Notarios de Veracruz a través de los Notarios Macaria del Carmen Rojas González, Mayle Hernández Rojas, Joel López y moderado por el notario Daniel Cordero Gálvez.

Imperativo en el proceso educativo es lograr la calidad, la cobertura, eficiencia y efectividad en el ámbito educativo, proceso que implica desde la práctica educativa del profesorado y plantea nuevas formas de enseñar, de aprender y de gestionar.

Para cumplimiento al objetivo III.1.1.2. se diseñaron nueve cursos de apoyo a la formación integral PAFI por cada academia por área de conocimiento para atender las necesidades de aprendizaje específicas de estudiantes pertenecientes a grupos de atención prioritaria, se realizaron los siguientes:

a) Durante el período agosto 2022-enero 2023 se realizaron los siguientes PAFIS:
   - Etapas procesales del juicio oral mercantil, impartido del 19 al 31 de octubre con una duración de 30 horas
   - Conceptos fundamentales del proceso y su transversalización al de naturaleza civil, impartido en actividades sincrónicas del 22 de octubre al 6 de noviembre con una duración de 30 horas.
   - Taller teórico práctico para la elaboración de demanda de amparo indirecto, a la luz del parámetro de control de regularidad constitucional, impartido de manera virtual del 27 de octubre al 25 de noviembre con una duración de 30 horas.
   - Los sujetos del comercio y las sociedades mercantiles, impartido del 3 al 28 de noviembre con una duración de 15 horas.
   - Taller teórico práctico de Derecho familiar, impartido del 5 al 12 de diciembre con una duración de 32 horas.
   - Taller teórico práctico de las obligaciones civiles y la protección de crédito quirografario, impartido del 13 al 20 de diciembre con una duración de 30 horas.
   - Taller teórico práctico de Sucesiones en materia civil, impartido del 9 al 20 de enero con una duración de 30 horas.
   - Taller teórico práctico de Contratos civiles, impartido del 9 al 20 de enero con una duración de 20 horas.

- Jurisdicción contenciosa y no contenciosa, impartido del 9 al 20 de enero con una duración de 30 horas.

b) Durante el período Febrero-Julio 2023 se realizaron los siguientes PAFIS:

- Actividad de la Administración Pública Del 26 al 31 de marzo de 14 a 16 hrs.
- Diseño de Investigación Jurídica Del 8 al 17 de mayo de 20 a 22 hrs. Virtual.
- Los Sujetos del Comercio y las Sociedades Mercantiles Del 12 al 21 de Junio de 12 a 14 hrs.
- Taller teórico Práctico de Sucesiones en materia Civil Del 5 al 16 de Junio de 11 a 14 hrs.
- Taller de Elaboración de Demanda de Amparo Indirecto Del 20 al 26 de Junio de 12 a 15 hrs.
- Facultades de las Autoridades Tributarias y los Elementos Esenciales en los Principales Impuestos Federales Del 12 al 16 de junio de 11 a 14 hrs.
- Taller Teórico Práctico Conceptos y Generalidades de los Títulos y las Operaciones de Crédito Del 19 al 27 de junio de 16 a 19 hrs.
- Funciones del Estado y Recursos Públicos. Política Fiscal Mexicana Del 12 al 16 de junio de 12 a 15 hrs.
- Taller Teórico Práctico de Amparo Indirecto, Directo, Medios de Impugnación e Incidentes Del 13 al 22 de junio de 19 a 21 hrs.
- Derechos Laborales de los Migrantes Del 1 al 8 de agosto de 9 a 14 hrs.
- Taller Teórico práctico de los Contratos Civiles Del 12 al 21 de junio de 10 a 12 hrs.
- Derecho Procesal Administrativo 19 al 23 de julio de 16 a 19 hrs.
- Jurisdicción Contenciosa y no contenciosa Del 19 al 30 de junio de 17 a 19 hrs.
- Sistemas penitenciarios y grupos de atención prioritaria

Cabe resaltar que cada uno de los PAFIs fue realizado por las Academias de esta Entidad Académica, dando como resultado el alcance del 100% de la meta planteada y un aumento considerable acorde a las expectativas.

Para alcanzar los objetivos del III.1.1.4.1 Diseño e implementación de eventos, se realizó la Conferencia magistral "El ayer, el hoy y mañana del Derecho del trabajo en México" impartido por el maestro Rodolfo Jorge Ortiz Escobar.

III.2 Educación en línea

En el tema III.2. Educación en línea, cuyo objetivo de este eje es contar con académicos en funciones de docencia capacitados respecto al aprendizaje mediado por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales se ha implementado una capacitación a docentes de la Facultad de Derecho en el sistema Eminus 4.0 impartido por parte del Programa de Formación Académica (ProFA).

En el rubro III.2.1 Proponer cursos de formación docente que permitan desarrollar habilidades y destrezas del profesorado para el diseño y elaboración de actividades académicas para la educación híbrida a través del uso de las Tecnologías para el Aprendizaje y el conocimiento (TAC´s), las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s) y las tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP´s), se realizó un curso "Planeación didáctica y herramientas digitales" llevado a cabo del 5 al 15 de diciembre de 2022.

III.3 Formación integral del estudiante

En el tema III.3. formación integral del estudiante, y alcanzar el objetivo de lograr que estudiantes se incorporen en las actividades de investigación jurídica, mediante la vinculación con el trabajo de Cuerpos Académicos se han gestionados dos proyectos:

- **"Va Derecho, con tus Derechos"** Este proyecto busca realizar un análisis de la situación que enfrentan los habitantes de los municipios de Perote, Veracruz y Las Vigas de Ramírez, Veracruz, principalmente de la comunidades de "El Conejo" y "El Paisano", en temas de identidad, prevención del delito, regulación de la tierra y protección del medio ambiente, con la finalidad de promover el conocimiento y respeto *de los* derechos humanos en la comunidad mediante la prestación de asesoría jurídica, canalización y apoyo en gestión y tramitología ante las dependencias públicas. Con esto se busca mejorar la situación de incertidumbre jurídica y prevenir la violación de los derechos humanos de los habitantes de la zona.

- **"Juntos *por la salud"*** busca un análisis de la situación que guarda el derecho humano a la salud de la población vulnerable de la comunidad de Coyopolan, Municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz. A fin de identificar las diversas barreras que afectan el ejercicio de este derecho y como se afectan otros derechos como: la alimentación, vivienda, trabajo, educación así como situaciones de discriminación y falta de acceso a servicios de salud de calidad, la falta de información y educación en temas de salud, y la falta de recursos económicos para acceder a medicamentos y tratamientos. A fin de implementar estrategias para promover el derecho humano a la salud de la población vulnerable de la comunidad de Coyopolan, Municipio de Ixhuacán de los Reyes.

La participación de estudiantes de la Facultad de Derecho en ambos proyectos busca brindar la oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos a través de la investigación y la práctica jurídica a fin de contribuir al bienestar de la comunidad. Se parte de un diagnóstico de las necesidades y problemas jurídicos de la comunidad a través de la aplicación de instrumentos de campo que los estudiantes juntos con los docentes se están elaborando, tales como encuestas, entrevistas y Diario de Campo.

Como una extensión a la formación de profesores se realizaron los siguientes cursos de Educación Continua:

- Actualización para profesores de Derecho Romano: cosas y obligaciones.
- Derechos Humanos, género y atención a la violencia en razón de género en el ámbito de la educación superior.
- Actualización jurídica, teoría y práctica.
- Derechos humanos de las personas en situación de movilidad humana.

Para la promoción de la incorporación del estudiantado en las actividades de investigación jurídica, mediante la vinculación con el trabajo de Cuerpos Académicos y la incidencia efectiva del programa tutorial se realizó el conversatorio: Investigaciones doctorales sobre derechos humanos, en donde participaron doctorandos del Instituto de Investigaciones Jurídicas para presentar sus proyectos.

- En la promoción para la incorporación del estudiantado en actividades de investigación jurídica, mediante la vinculación con el trabajo de cuerpos académicos se llevó a cabo con la participación de egresados universitarios el análisis de la propuesta legislativa sobre la licencia menstrual, organizado por el Cuerpo Académico de Ciencias Penales, moderando los catedráticos Mtra. María de Lourdes Roa Morales, Dra. Laura Celia Pérez Estrada y el Mtro. José Antonio Campos Sandria.

- En el Seminario Internacional "Problemáticas jurídicas contemporáneas desde la perspectiva de los Derechos Humanos", contando con la participación de Investigadores de la Universidades Fundación Universitaria San Martín en

Colombia, Universidad Nove de Julho de Brasil y la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

- En la conferencia "La prisión preventiva oficiosa: Medida cautelar, pena anticipada e inconvencional", se contó con la participación del Mtro. Agustín Acosta Azcon, Dr. Rodolfo de la Guardia García.

- Se realizó el Coloquio Internacional "Derechos Humanos ante los desafíos de la Globalización" en donde participaron Investigadores y docentes de las universidades de Fundación San Martín en Colombia y la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

- Se llevó a cabo un foro Derecho corporativo, en donde se recibió la participación de la COPARMEX Xalapa y los licenciados Diego Daniel Hernández Huerta; Alaodin Nieto Solana; Javier Ochoa Zaldo.

- En ese mismo sentido se realizó la conferencia "Arbitraje Internacional" siendo moderadora la Maestra Leticia Oceguera y dictándola el Dr. Eduardo Poblete Castillo.

Objetivo III.3.1 promover la incorporación del estudiantado en las actividades de investigación

- Se realizó el conversatorio "Implementación del Código Nacional de procedimientos Civiles y Familiares" en donde participaron los catedráticos: Mtra. Alejandrina Ruíz Pimentel, Dra. Gloria Odila Lira González, Dra. Adriana Morales García, Dra. Margarita García Gutiérrez, Dra. María Eugenia Castillo Reyes, Dr. José Luis Cuevas Gayosso, Dra. Martha Leticia Oceguera Reyes.

- El Conversatorio "Etapas del proceso: Instrucción y Juicio. Fundamentos y Bases del sistema Jurídico Mexicano, dictada por las Doctoras Maribel Luna Martínez y Rosa Laura Altamirano Castañeda.

- Un orgullo realmente que estudiantes realizaran una serie de ponencias sobre el tema Teoría registral de inmuebles representativos de Xalapa Enríquez, Ve., bajo la dirección de la Dra. Alma Rosa Álvarez Reyes.

- En este mismo tópico III.3.I.3. Lograr al 2025 que el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito de estos por los programas de estudio de licenciatura, de lo cual se puede brindar el siguiente informe:

    - En el ejercicio escolar agosto 2022-enero 2023 se realizaron tres tutorías, en donde se recibió una participación de 85 tutores académicos siendo atendidos 1375 estudiantes.

- En el período escolar agosto 2022- enero 2023 se brindaron tres asesorías informativas a los académicos con temas como Inducción tutorial, ejercicio PLANEA, elaboración de PAFI.

- Para el período febrero-julio 2023 se llevaron a cabo 4 sesiones de asesorías a académicos abordando los temas de escolaridad, PLANEA, preinscripción en línea, presentación de exámenes, y difusión de actividades del Centro de Idiomas.

- Durante el ejercicio escolar febrero-julio 2023 se brindaron tutorías con el apoyo de 85 profesores a 1120 estudiantes.

III.5 Modelo educativo

Actualizar y rediseñar al 2023 el Modelo Educativo Institucional con el fin de mantener y fortalecer su pertinencia y calidad, las cuales se acreditan mediante procesos de evaluación en períodos de cinco años, al respecto me permito informar que el día 27 de abril de 2022, sesionó la Comisión Académica del Área de Humanidades en la cual se aprobó el programa de derecho con lo cual la acción III.5.I.I.3 Rediseño de los programas educativos se ha cumplido, cabe señalar que el día 2 de junio de 2023 en sesión ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Veracruzana se aprobó por unanimidad la actualización del programa.

Cabe señalar que esta Entidad Académica se encuentra en el proceso de recertificación nacional por ANFADE A.C y logró la certificación internacional otorgada por CONAED A.C.

III.6 Personal académico

En el periodo comprendido de agosto de 2022 a enero de 2023, el personal académico de la Facultad de Derecho contó con 24 docentes con licenciatura, 34 docentes con maestría, 59 docentes con doctorado y 2 docentes con especialidad, de los cuales 2 son investigadores, 21 docentes de tiempo completo, 7 técnicos de tiempo completo, 2 docentes Medio Tiempo, 20 experiencias educativas impartidas como complemento de carga de investigadores, 34 Profesores por asignatura de planta, 7 profesores de asignatura IOD y 26 profesores interinos.

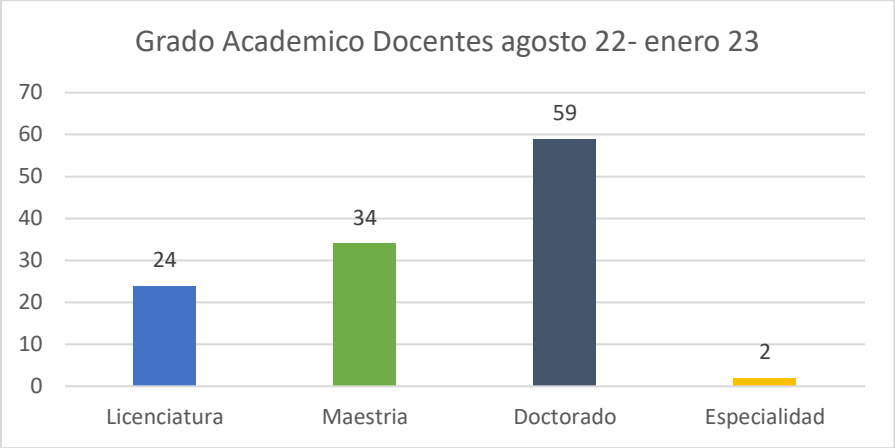

Fuente: elaboración propia con datos de control de personal académico

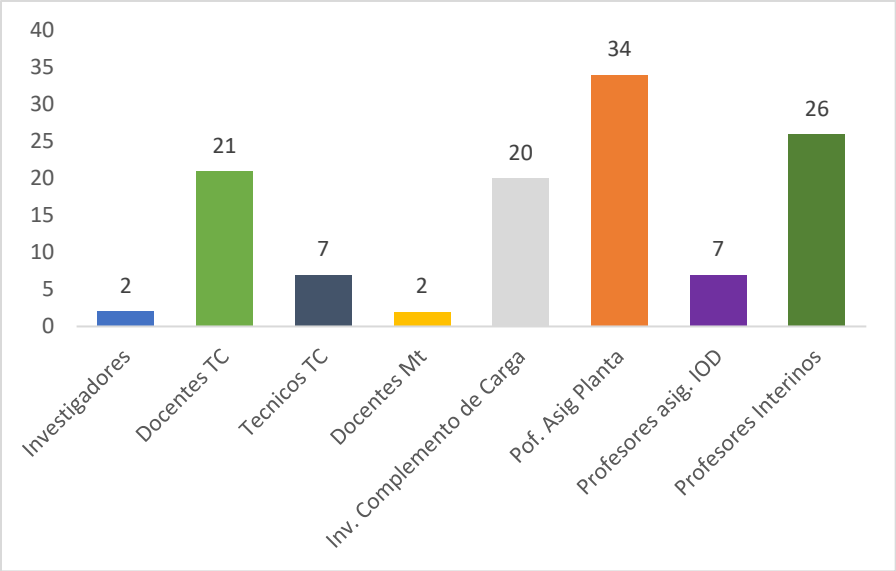

Fuente: elaboración propia con datos de control de personal académico

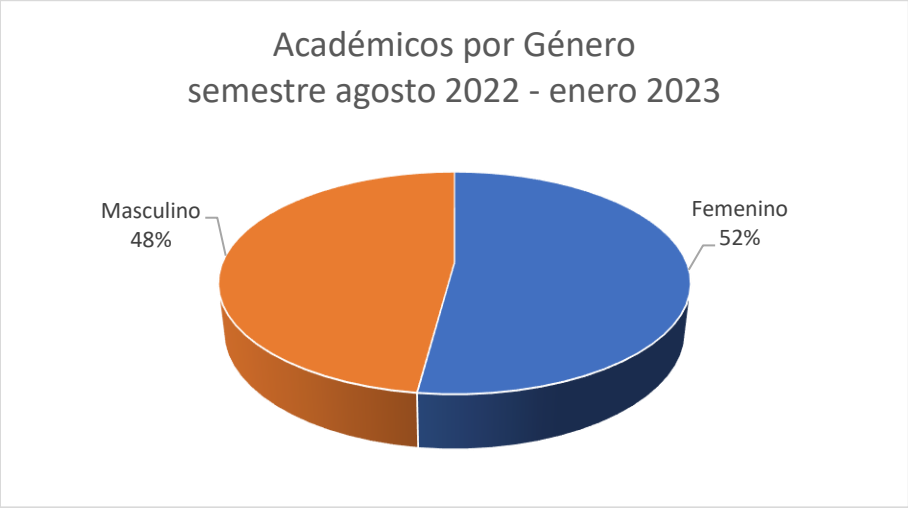

Fuente: elaboración propia con datos de control de personal académico

Para el semestre febrero julio de 2023, El personal académico de la Facultad de Derecho contaba con 16 docentes con licenciatura, 29 docentes con maestría, 54 docentes con doctorado y 2 docentes con especialidad, de los cuales 2 son investigadores, 18 docentes de tiempo completo, 7 técnicos de tiempo completo, 2 docentes Medio Tiempo, 19 experiencias educativas impartidas como complemento de carga de investigadores, 26 Profesores por asignatura de planta, 8 profesores de asignatura IOD y 19 profesores interinos.

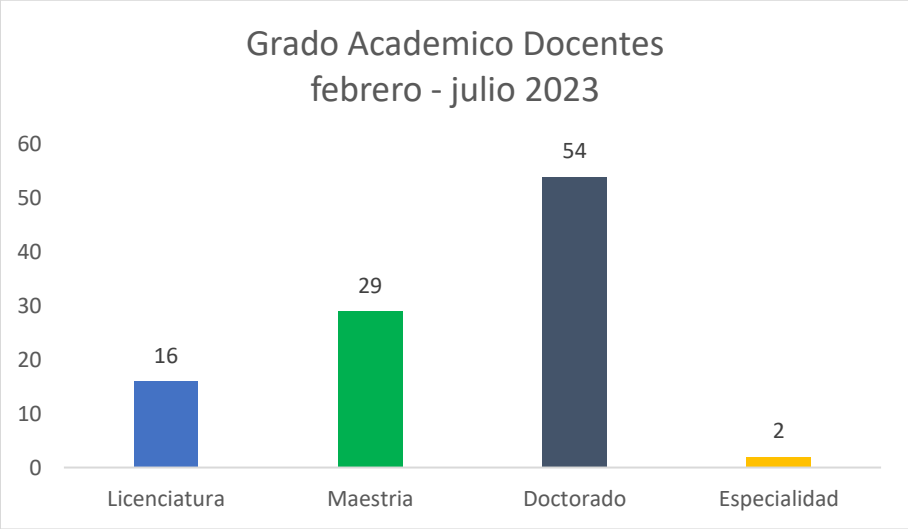

Fuente: elaboración propia con datos de control de personal académico

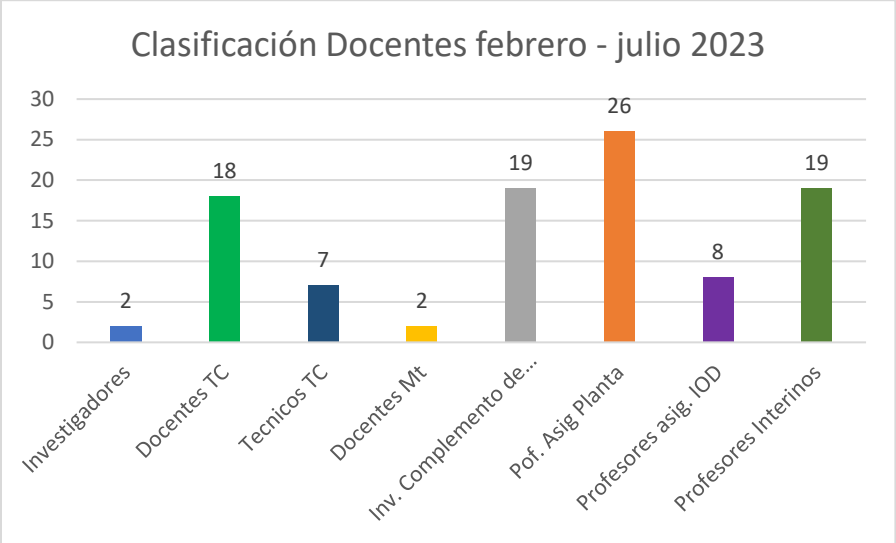

Fuente: elaboración propia con datos de control de personal académico

Fuente: elaboración propia con datos de control de personal académico

En la actualidad contamos con 11 academias de área del conocimiento, cada una cuenta con su coordinador, durante el año se han reunido en diversas oportunidades, resaltando la reunión estatal de academias en el mes de septiembre, donde todas trabajaron en el mismo espacio y tiempo. Puntualizando que los académicos de nuevo ingreso se integran de manera natural a la academia a la que pertenecen.

EJE IV

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

EJE IV - INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

IV.I Investigación y posgrado

Para el tema 4.1. Investigación y posgrado. Resultado del convenio firmado con el Poder Judicial se está trabajando en el Programa de Maestría en Derecho Judicial, que pretende ofertarse con el Poder Judicial del Estado de Veracruz, el cual se encuentra en proceso para que la Unidad de Estudios de Posgrado y la Dirección General del Área Académica de Humanidades revise dicho proyecto.

De igual manera, se encuentra en proceso el Programa de la maestría en Derecho Penal y Proceso Penal Acusatorio, para que sea sometido a consideración de la Unidad de Posgrado.

EJE V

DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS

EJE V - DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS

V.I Difusión de la cultura

Para la difusión de la cultura que en labor fomente los derechos humanos, la sustentabilidad y una visión crítica y humanista tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general se ha mantenido una labor de apoyo a la difusión de proyectos de investigación, mediante el diseño de foros de presentación de libros publicados y/o capítulos publicados de revista, sean bajo el sello editorial de la Universidad Veracruzana o de cualquier otro, en ese tenor se realizaron las siguientes actividades:

- Presentación del libro "Pensamiento Jurídico Contemporáneo", libro coordinado por la Dra. Ana Gamboa de Trejo.
- Presentación del libro "Las trampas de la decisión. O cuando los gobiernos y las organizaciones marchan casi gustosos al precipicio". Escrito por el Dr. David Arellano, Profesor Investigador Titular de la División de Administración Pública del CIDE
- Presentación del libro "Fundamentos constitucionales, legislativos y reglamentarios del Municipio" del Dr. José Lorenzo Álvarez Montero.
- Presentación del libro "La transparencia y rendición de cuentas de los partidos políticos en México". Escrito por el Dr. Jorge Martínez Martínez
- Presentación del libro "La justicia constitucional a partir del pensamiento clásico filosófico" de la Dra. Tlexochtli Rocío Rodríguez García
- Presentación del libro "Inequidad y violaciones al derecho a la salud en la Ley de Impuesto sobre la renta para las personas físicas con actividad independiente" de la Dra. Elizabeth Fortis catedrática de la facultad.
- Presentación del libro "Breves lecciones de Derecho Social".
- Publicación Número 7 de la revista semestral de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, a cargo del Dr. Roberto Monroy García.

V.2 Vinculación universitaria

En un esfuerzo por propiciar participación institucional con entes públicos y privados en aras de fortalecer la capacitación de la comunidad universitaria se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se entregó la medalla y diploma al Mérito Jurídico a reconocidos jurista en el Estado de Veracruz, entre los que se encuentran: Dr. Manlio Fabio Casarín León, Dra. Laura Helena Álvarez Márquez, Dra. María del Carmen Henaine Morales, Mtra. Rosa Hilda Rojas, Dra. Luisa del Carmen Freinet Aguilera y la Dra. Araceli Reyes López.
- El 23 de noviembre de 2022 se realizó el "Foro Universitario: Juventud en Democracia y Elecciones".
- Se llevó a cabo la conferencia "De las aulas al Servicio Público", impartida por el Alcalde de Chontla, Ver; el Lic. Néstor Enrique Sosa Peña, exalumno de esta Facultad.
- Se celebró el Primer Foro de emprendimiento como actividad generadora de éxito.
- Se llevó a cabo una sesión informativa impartida por COPARMEX.
- Se realizó el "Dialogo universitario: Las Nuevas generaciones dentro de la actual política de cambio en nuestro país".
- Se visitaron las instalaciones del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz con la finalidad de que, estudiantes y profesores, realizaran un recorrido.
- El Poder Judicial recibió a estudiantes y profesores de la Facultad de Derecho, agradezco a la Presidenta Magistrada su hospitalidad.
- Se realizó la visita al H. Congreso del Estado de Veracruz, donde integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura recibieron a estudiantes de esta Facultad de Derecho.
- Se llevó a cabo la "Presentación de la Urna Virtual OPLE" en donde participaron académicos de esta Facultad de Derecho y funcionarios de esta institución.

- Se celebró la Segunda Semana Universitaria de Derecho Notarial en colaboración con el Colegio de Notarios de Veracruz y el Colegio de Veracruz.

La diversificación de los programas de servicio social y brigadas universitarias para la atención y el apoyo a grupos vulnerables y la sociedad general, permitió que:

- Se realizara la entrega de una donación para la Casa Albergue Guillermo Ranzahuer que se encuentra en la ciudad de Oluta, Ver.
- Se realizaron dos campañas de donación de libros para CERESOS de la Subdirección de Reinserción social.
- Rescate y entrega al refugio canino "Patitas Suaves", de una Perrita abandonada en las instalaciones de la Facultad.

V.4 Internacionalización

- Se impartió la conferencia "La función consular" en coordinación y apoyo del Lic. Rubén Darío Santamaría Guerra, Cónsul General de Panamá en México.

- El Seminario de Derecho Romano y Derechos Indígenas, a través de la Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce participó en el "VI Foro Estudiantil Intercultural" producto de la coordinación de esta Entidad Académica y la Dirección General de Relaciones Internacionales.

- En este mismo rubro en el marco del IV Congreso Internacional de los Derechos de los animales se impartieron las conferencias:

    - "Afectos, justicia, empatía: tres filósofas hablan", impartida por el Dr. Alejandro Herrera Ibáñez.

- "Evolución histórica de la protección animal en Colombia, y el papel de la Fiscalía General de la Nación a través del Gelma", impartida por la Fiscal Liliana Inés Sanin Díaz quien es Fiscal Delegada ante el Tribunal Colombia y el Fiscal Alejandro Gaviria Henao, Fiscal coordinador del Grupo Especial para la lucha contra el maltrato animal.

- La Facultad de Derecho a través del Dr. José Luis Cuevas Gayosso participó en el Sexto Congreso Internacional y Regional de Ciencia Política, realizado de manera virtual a invitación de la Universidad Nacional Mayor de San Carlos de Lima Perú.

- La Facultad de Derecho a través de la Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce participó en el Seminario Internacional "Las Mujeres piensan las Ciencias Jurídicas", realizado de manera virtual a invitación de la Facultad de Derecho de la UBA y el Instituto de la Gioja.

- En el marco del 50 aniversario de la fundación del Seminario de Derecho Romano y Derechos Indígenas de la Facultad de Derecho, se llevó a cabo:

  - Un conversatorio invitando a sus fundadores: Prof. Daniel del Ángel Pérez, Prof. Rosa Hilda Rojas Pérez, Prof. Ma. del Carmen Valdés y Martínez y Prof. Socorro Moncayo Rodríguez y moderado por el Prof. José Luis Cuevas Gayosso.
  - Un conversatorio de "ex integrantes del seminario, actuales profesionistas del Poder Judicial, del OPLE y Docentes Universitarios", con la participación de Marisol Alicia Delgadillo Morales, Rosalba Hernández Hernández, Anubis Marisol Contreras San Martín y María Eugenia Jerez Velasco.

- Conferencia "Una mirada de futuro: el derecho romano frente al código civil federal de 1928 y el código civil de Veracruz 1932" impartido por el Prof. Patricio I. Carvajal Ramírez.

- Se llevó a cabo la Conferencia Magistral "Análisis de los Acuerdos de Maternidad por Encargo" a cargo de la Prof. Emilssen González de Cancino, Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia, en modalidad hibrida.

- A invitación del Profr. Ricardo Cardilli, director del Centro de Estudios Jurídicos Latinoamericanos de la Universidad Tor Vergata de Roma, participó esta Facultad a través del Dr. José Luis Cuevas Gayosso en el Congreso Cuba-CON-PARA realizado en La Habana, Cuba.

- Con una participación más en el Conversatorio "Estrategias para la enseñanza del derecho en las Universidades Públicas. Perspectivas comparadas España-México" la Facultad de Derecho se hizo presente por la participación del Dr. José Luis Cuevas Gayosso.

- Se realizó la conferencia "Control de Constitucionalidad y Democracia" impartida por el Profesor. Jorge O. Bercholc, Catedrático de la Facultad de Derecho de la UBA.

- La Universidad Veracruzana a través de esta Facultad, en vinculación con el Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, el OPLE, el Poder Judicial

y la Escuela Judicial del Estado de Veracruz y la Universidad de León de España, La Universidad del País Vasco, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la UAM Iztapalapa se llevó a cabo el Seminario Internacional "Hans Kelsen. Una revisión de su pensamiento a 50 años de su fallecimiento", se impartieron las siguientes conferencias:

- "Kelsen: esencia y valor de la democracia: A revisión un siglo después" impartida por el Dr. Eduardo de la Torre Jaramillo.
- "El concepto de la igualdad en la obra de Hans Kelsen" impartida por el Dr. Ricardo Garzón Cárdenas.
- "Oye Kelsen, platiquemos sobre justicia" impartida por la Dra. María Lilia Viveros Ramírez.
- "¿De qué están hechas las constituciones?" impartida el Dr. Juan Antonio García Amado.
- "La teoría de Hans Kelsen y la lógica" impartida por la Dra. Carla Huerta Ochoa.
- "Kelsen: la democracia y el orden jurídico" impartida por el Mtro. Lauro López Zumaya.
- "El relativismo Ético de Hans Kelsen" impartida por el Dr. José Antonio Sendin Mateos.
- "Aproximación de los Derechos de la Naturaleza a partir del positivismo jurídico" impartida por el Mtro. Francisco Javier Camarena Juárez.
- "Contribuciones de Hans Kelsen al desarrollo y consolidación del Derecho Procesal Constitucional" impartida por el Dr. Manlio Fabio Casarín León.
- "La controversia entre Kelsen y Smitth sobre quién debe ser el defensor de la constitución" impartida por el Dr. Javier Tajadura Tajadura.

- "Hans Kelsen y la sociología del derecho: del positivismo al pluralismo jurídico" impartida por el Dr. Víctor Manuel Andrade Guevara.
- "Vida, Obra y la Justicia: Has Kelsen" Dra. Denisse Uribe Obregón
- "Hans Kelsen y su relación con las Ciencias Políticas" impartida por el Dr. Víctor Alarcón Olguín.
- "La otra muerte de Kelsen. Legado democrático y posturas intelectuales en el México de 4T" impartida por el Dr. Armando Chaguaceda.

EJE VI

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

EJE VI - ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Para efectos de pertinencia, es necesario mencionar que en la Facultad de Derecho, actualmente, se imparte el Programa de Derecho que data del 2008, articulado al Modelo Educativo Integral y Flexible.

La población estudiantil en el período escolar agosto 2022-enero 2023 fue de 1911 alumnos, contando con 1053 mujeres y 669 hombres.

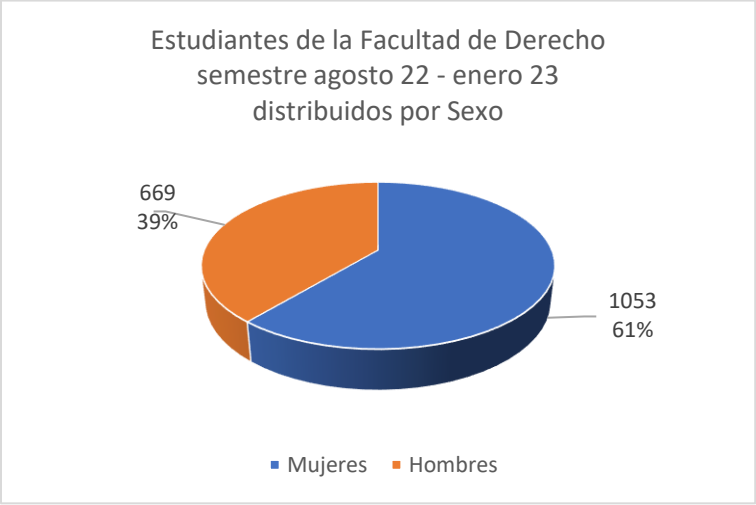

En este periodo del total de la matrícula escolar, se dieron de baja definitiva 20 estudiantes y 31 más, de baja temporal.

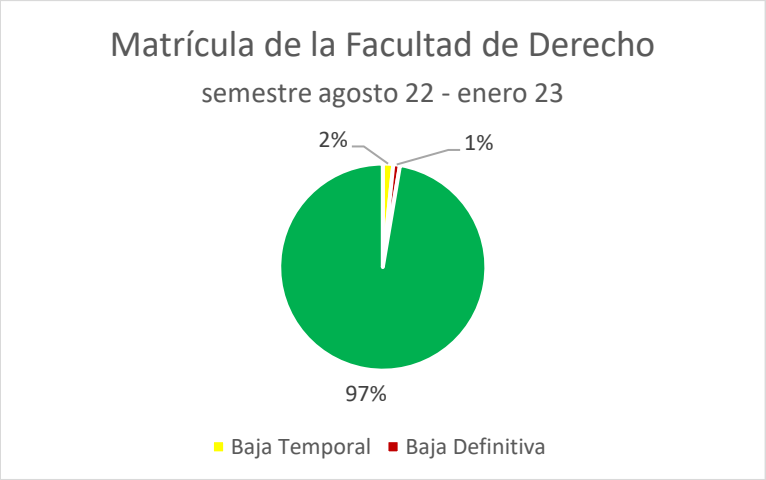

Para el período escolar febrero – julio 2023 se tuvieron inscritos 1676, de los cuales 919 mujeres y 757 son hombres.

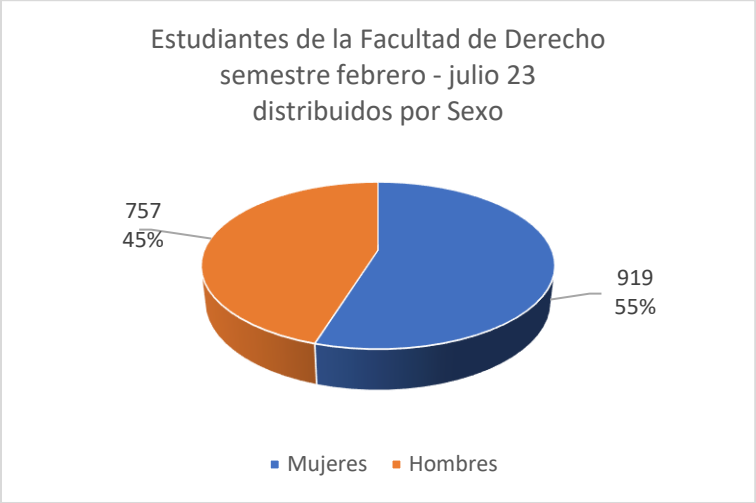

Por cuanto hace a las bajas, en dicho periodo se dieron de baja definitiva 25 estudiantes y 25 de baja temporal.

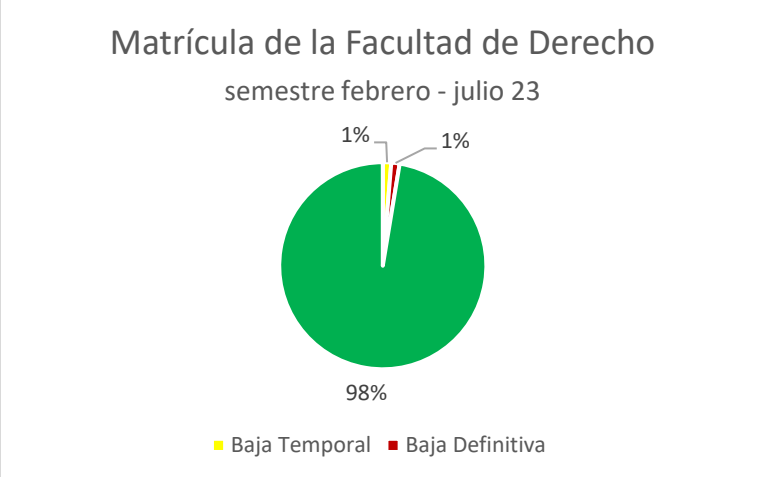

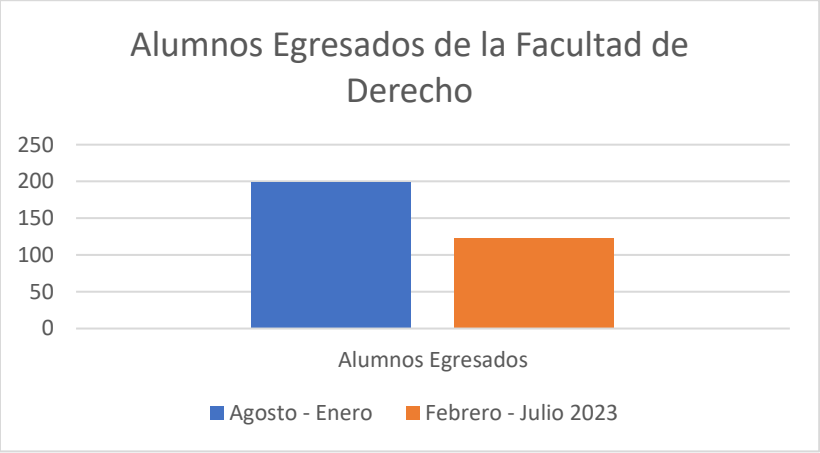

En cuanto a la numerología en egresados para el período agosto 22 – enero 23 fueron 199 y para el período febrero – julio 23, 123 egresados.

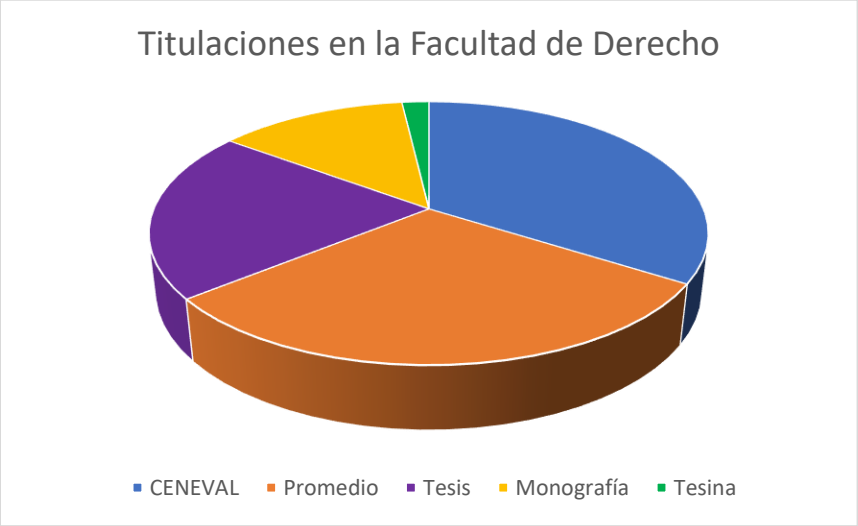

Entre ambos periodos se han titulado 215 profesionales de la siguiente manera: 73 por examen CENEVAL, 65 por promedio, 45 por tesis, 28 por monografía, y 4 por tesina.

En el ingreso 2022 se ofertaron 460 lugares y para el ingreso 2023 se abrieron 485 lugares. Lo que representa un aumento de la matrícula de esta Entidad Académica. de este total se identificaron 23 alumnos en condiciones de vulnerabilidad.

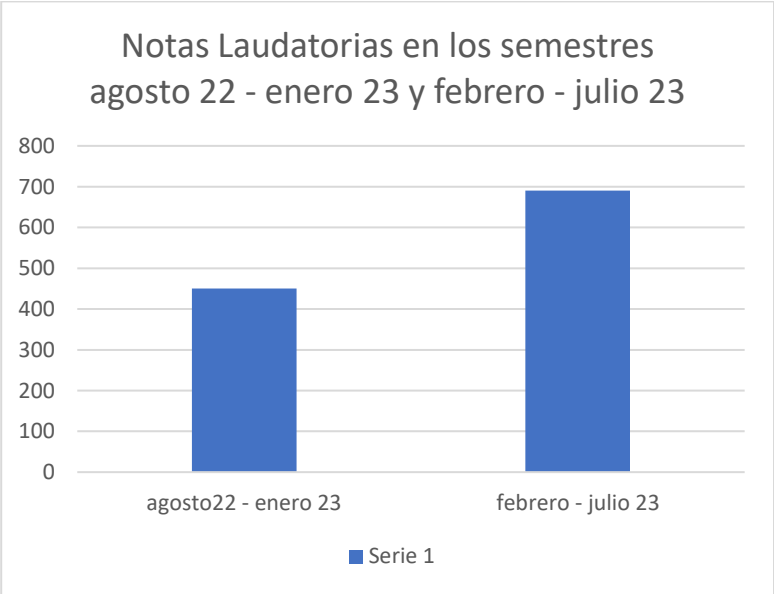

Durante el período 2023-01 se entregaron 450 notas laudatorias, y para el período 202251 fueron 690, lo cual demuestra una educación de calidad.

VI.I Autonomía y gobierno universitario

- Como parte de las actividades en el primer año de labores se llevó a cabo la designación del nuevo Secretario de la Facultad de Derecho, Dr. Joel Hernández Zubiri, por parte de la Mtra. Yolanda Francisca González Molohua en representación del Señor Rector.

La administración actual ha sesionado en el periodo del 15 de agosto de 2022 al 15 de agosto de 2023 se han llevado a cabo 50 sesiones de Consejo Técnico, también ha sesionado 8 veces la Junta Académica.

Biblioteca de la Facultad de Derecho

Al día de hoy se informa que la Biblioteca cuenta con una certificación por parte de COMPARECER, S.C. bajo la norma ISO 9001:2015

la Biblioteca de la Facultad de Derecho cuenta con un total de 14,382 volúmenes distribuidos en 8,994 Títulos.

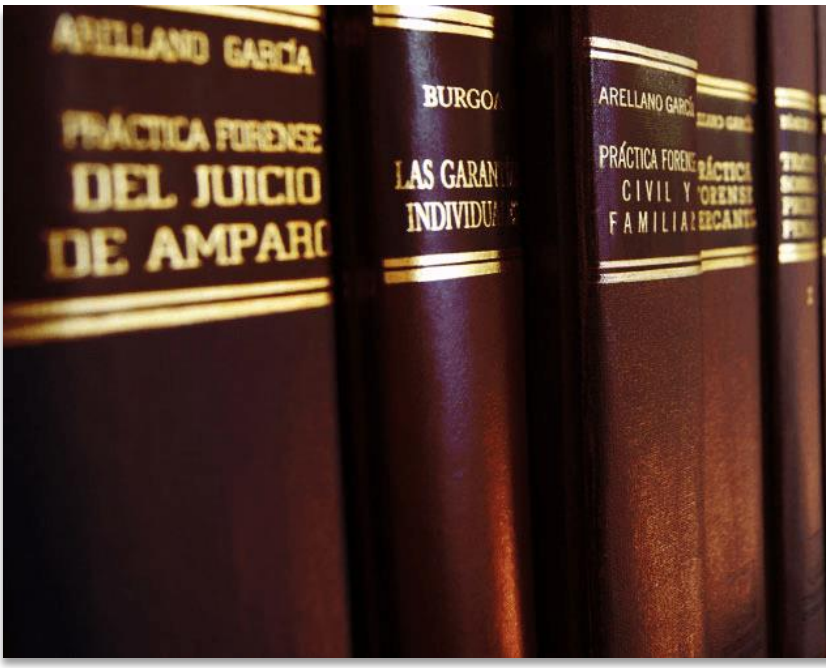

Para el periodo entre el 15 de agosto de 2022 y el 15 de agosto de 2023 se han agregado al repositorio institucional de la Universidad Veracruzana 137 tesis, siendo un total de 969 tesis digitales y 1422 Tesis físicas en el catálogo.

A su vez, para el mismo periodo se han donado a la Biblioteca de la Facultad de Derecho 131 ejemplares.

VI.2 Financiamiento y funciones sustantivas universitarias

En el Tema relativo a la distribución equitativa a partir del 2023, bajo los principios de eficacia, eficiencia, ahorro y austeridad, el presupuesto universitario entre entidades académicas y dependencias, atendiendo a sus necesidades y a la contribución que realicen respecto del logro de metas institucionales, me permito informar lo siguiente:

Tabla 1- Resumen de recursos por fondo

Concepto	Autofinanciables Fondo 131	Comité Pro-mejoras Fondo 133	Subsidio ordinario Fondos 822 y 823	Subsidio extraordinario 824
Remanente	32,916.69	3,411,181.65		
Asignado / Recaudado	16,462.50	1,000,202.02	1,560,583.00	198,000.00
Ejercido + comprometido	21,186.00	2,039,047.81	1,583,231.28	30,000.00
Disponibilidad	**28,193.19**	**2,372,335.86 ***	**- 22,648.28**	**168,000.00**

Se incluye el pago en trámite de reparación de módulo de Baños y pintura de fachada de la Facultad

VI.4 Transparencia y rendición de cuentas

En el objetivo VI.4 Transparencia y rendición de cuentas y con objetivos precisos para fomentar la transparencia y rendición de cuentas, incorporando información sobre los ingresos de la UV y su personal, derivados de las acciones de vinculación y de extensión de los servicios.

En ese tenor la Facultad de Derecho tuvo el honor de recibir a miembros que conforman al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), quienes impartieron una charla sobre Derecho de acceso a la Información y recurso de revisión.

El personal de apoyo de la Dirección de la Facultad de Derecho se encarga de realizar las respuestas a las solicitudes de transparencia a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se ha dado respuesta, en una cultura de rendición de informes y en atención a las solicitudes de transparencia a 183 solicitudes de información y 12 recursos de revisión.

Elaboración propia con datos de la Plataforma Nacional de Transparencia

- Se impartió por parte del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, el curso "Deberes y Responsabilidades en materia de transparencia y acceso a la información"

VI.V Infraestructura física y tecnológica

Este rubro de gran importancia en los procesos de enseñanza aprendizaje, ha tratado de tener un uso eficiente y eficaz en dichos recursos para apoyar las políticas de calidad en los procesos que incumben a la facultad.

Como parte del equipamiento que cuenta la escuela en este periodo, podemos dar cuenta que, derivado de un gran esfuerzo se equiparon

- 6 Aulas hibridas
- 19 Aulas con computadora, acceso a internet y proyector
- 1 Sala de juicios Orales, con internet para transmisión.
- 1 Audio Visual
- 1 Bufete Jurídico con equipo de cómputo y conexión a internet
- 17 Cubículos con computadoras y conexión a Internet

- 1 Biblioteca equipada para consulta y uso de equipo, así como impresión copias y salida de internet.
- Instalaciones Administrativas equipadas con internet y equipo de computo

- El Centro de Cómputo habilitado como aula de computación básica, a efecto de estar en condiciones para que nuestros estudiantes y profesores utilicen los recursos tecnológicos en similares condiciones para aplicar las herramientas pedagógicas más innovadoras en el proceso enseñanza aprendizaje.

- Una sala de uso de equipos de cómputo e impresión, con 15 computadoras.

- Se remplazaron 11 proyector de salones

Cabe señalar que bajo esta administración llegaron 8 nuevos puntos de acceso a RIUV que están en proceso de instalación para tener cobertura total de dicha red inalámbrica.

Dentro de los logros de gran importancia es de resaltar la cuenta universitaria que nos proporciona la licencia de office 360 que cada día es más utilizada.

En estos momentos estoy en posibilidad de informar de un gran logro de nuestra Universidad y se focaliza en nuestra facultad las licencias de Vlex, que serán entregadas para los académicos y alumnos, avance en materia de software de la profesión que nos permitirá asegurar la calidad, y mejorar los recursos para la educación de nuestros alumnos.

Se le asignaron dos equipos, un multifuncional con escáner, y un escáner de cama plana, conexión a internet a las secretarias y a la Biblioteca, con el fin de poder realizar los trabajos adecuadamente.

En cuanto a la al portal electrónico http://www.uv.mx/derecho, debo destacar el rediseño del que fue objeto durante el mes de marzo y, y teniendo que fue actualizada en 640 ocasiones, se cumplió con los ordenamientos en nuestro portal de transparencia, en apoyo tanto a usuarios internos como externos, dando como resultado una mejor comunicación de y difusión de las actividades sustantivas de nuestra facultad.

Con relación al Centro de Cómputo, actualmente cuenta con 35 equipos en buen estado; así mismo, una impresora láser negro, una a color de inyección de tinta, así como un plotter.

Hoy día, el Centro de Cómputo funciona de 7.00 am a 21.00 pm, logro que se hace notorio en la ampliación del horario de servicio, y atención a la experiencia educativa de computación básica.

Es importante destacar el soporte técnico que se proporciona con relación al "servicio de proyección audiovisual en salones".

La siguiente gráfica ofrece información relevante sobre los servicios que presta el Centro de Cómputo, básicamente a la comunidad de la Facultad de Derecho.

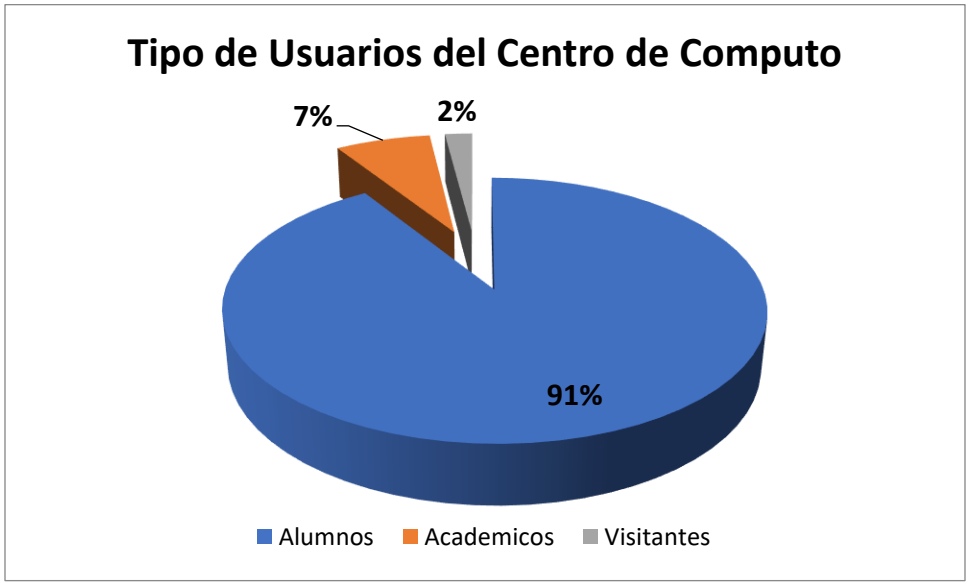

El uso de equipos está en 91% alumnos, 7% Maestros y 2% Visitantes.

El uso promedio diario del centro de cómputo es de 350 usuarios promedio; lo anterior, motivado por la apertura de cursos intersemestrales en turno matutino y vespertino, así como contar con 4 secciones durante el semestre, para impartir la experiencia educativa de Computación básica.

La demanda del según el uso que le dan al equipo es 99% el uso de Internet y paquetería de Office.

En cuanto al soporte técnico se ha brindado servicio a todas las áreas de la Facultad, unas veces de carácter preventivo y otros correctivos, aumentando la carga de trabajo en este año en el cual se incorpora a la labor de soporte los dispositivos de proyección digital, y el soporte al circuito cerrado con que cuenta la facultad, los servicios de diseño gráfico e impresiones para diferentes trabajos, que se realizaron durante el año

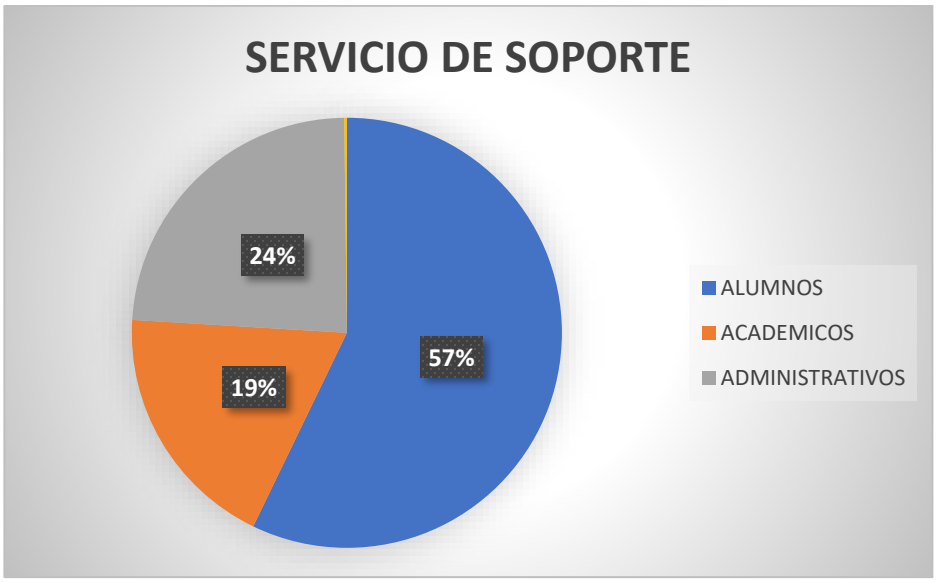

Fuente: elaboración propia con datos de Centro de Computo

Pero no sólo los alumnos han sido beneficiados con soporte por el Centro de Cómputo. El personal docente y el personal administrativo también recibido dicho apoyo.

En fechas importante el desempeño del Centro de cómputo es de gran contribución para el llenado de formatos y etapas relacionadas con el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico, el Programa de Evaluación de Docentes en Línea, inscripciones, Becas PRONABES, evaluación de académicos mediante el sistema SEDDUV, y demás programas universitarios vigentes para toda la comunidad universitaria.

Como parte de la ampliación de cobertura del circuito cerrado, durante este año se instalaron 10 cámaras IP, dentro de las instalaciones de la Facultad, así como el software de control y monitoreo 24/7/365 y un disco duro de 2 terabytes, con la finalidad de fortalecer la seguridad de la comunidad universitaria y responder de manera eficiente a los retos que hoy en día nos pone la inseguridad.

Cabe destara que en esta segunda etapa se realizaron los trabajos de instalación, configuración de cámaras y cableado, así como adaptación con la fase uno del circuito cerrado, y quedando listo para la implementación de la fase siguiente que es la vigilancia perimetral y de exteriores de la facultad.

Se realizaron las gestiones para que el departamento de redes y teleprocesos de la universidad realizara el servicio de limpieza a switch de nuestra facultad, con el fin de optimizar su funcionamiento y prevenir fallas.

También es de resaltar que cada final de semestre se realiza servicio de mantenimiento preventivo a todos los equipos del centro de cómputo.

Cabe señalar que bajo esta administración llegaron 8 nuevos puntos de acceso a RIUV que están en proceso de instalación para tener cobertura total de dicha red inalámbrica.

AGRADECIMIENTOS

- Agradezco al señor Rector Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, por haberme confiado la Dirección de esta Histórica y Honorable Facultad de Derecho para el periodo 2022 – 2025.
- Agradezco al Secretario Académico, Dr. Juan Ortiz Escamilla por todo el apoyo y respaldo recibido a la comunidad Universitaria de esta Facultad.
- A la Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora, porque cada vez que he recurrido a ella por apoyo para la Facultad que hoy represento, ha sido de manera pronta, concisa y afirmativa.
- Dra. Yolanda Francisca González Molohua por su calidez y cercanía en todos los aspectos relativos a esta gestión.
- A la Dra. Marisol Luna Leal, por su acertada dirección en la aplicación de la normatividad universitaria.
- Agradezco al personal Administrativo, Técnico y Manual, por ser el motor que lleva hacia adelante el progreso de las y los estudiantes que toman como casa a esta honorable Facultad.